

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Nombre de la operación estadística	Estadísticas coyunturales de Oferta y Demanda de Crédito
Institución responsable	Banco Central del Ecuador (BCE)
Objetivo de la operación estadística	Generar y proporcionar indicadores y análisis coyunturales referentes a las estadísticas de oferta y demanda de crédito de carácter cualitativo.
Nivel de desagregación territorial	Nacional
Tipo de operación estadística	Operación estadística de síntesis
Sector o tema	2.4.6 Banca, seguros y estadísticas financieras
Principales indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • Indicador de cambio en la oferta de crédito • Indicador de cambio en la demanda de crédito (solicitudes de crédito) • Porcentaje de empresas que solicitaron nuevos créditos • Indicadores de cambio en las condiciones de crédito de las instituciones financieras
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Reporte Trimestral de Oferta y Demanda de Crédito <ul style="list-style-type: none"> ○ Indicadores ○ Series temporales
Periodicidad de la recolección	Trimestral
Disponibilidad de la información	2010 – 2016
Periodicidad de la difusión	Trimestral
Fecha de difusión de resultados	Último día laborable de los meses de enero, abril, julio y octubre ¹
Medios de difusión	<ul style="list-style-type: none"> • Página web • Publicación impresa
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que amparan la operación estadística	<ol style="list-style-type: none"> 1. Código Orgánico Monetario y Financiero 2. Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Banco Central del Ecuador 3. Código de Ética del Banco Central del Ecuador 4. Plan Nacional del Buen Vivir: Objetivo 10 Impulsar la transformación de la matriz productiva <u>Política</u> Articular la gestión de recursos financieros y no financieros para la transformación de la matriz productiva <u>Meta</u> 10.1. Participación de exportaciones de productos con intensidad tecnológica alta, media, baja y basado en recursos naturales en las exportaciones no petroleras Objetivo 8 Consolidar el sistema económico social y solidario de forma sostenible <u>Política</u> 8.7. Garantizar una adecuada gestión de la liquidez para el desarrollo y para administrar el esquema monetario vigente <u>Meta</u> 8.3 Componente importado como porcentaje de la oferta agregada 5. Agenda 2030 ONU: Objetivo 17: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el

¹ Información correspondiente a un trimestre caído.

	Desarrollo Sostenible. <u>Meta:</u> 17.13: Aumentar la estabilidad macroeconómica mundial, incluso mediante la coordinación y coherencia normativas.
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	23 de septiembre de 2013